

Igualdad y diversidad en la formación del sistema educativo argentino: la influencia sarmientina

SILVINA ROMERO
Universidad Nacional de Educación a Distancia, España

“La instrucción pública, que tiene por objeto preparar las nuevas generaciones en masa para el uso de la inteligencia individual, por el reconocimiento aunque rudimental de las ciencias y hechos necesarios para formar la razón, es una institución puramente moderna, nacida de las disensiones del cristianismo y convertida en derecho por el espíritu democrático de la asociación actual.” (SARMIENTO, 1896, p. 21).

Introducción

El presente trabajo propone dar cuenta del pensamiento de Sarmiento entendido en el marco del contexto socio-histórico del que este participó. Su obra se caracteriza por el primado de la razón, y por la anticipación de los temas que plantea en materia de sociología de la educación y organización escolar. Su legado se constituye en un elemento valioso para entender el sentido que adquiere el sistema educativo argentino en la actualidad.

La influencia de su pensamiento ha dejado huellas imborrables en la educación argentina. La ley 1420 de educación común, sancionada en 1884, es prueba de ello. En ella se define un modelo educativo fiel a los principios por él sustentados, la educación ocuparía un lugar fundamental para lograr la integración social y nacional de la masa de inmigrantes que con el tiempo llegaron al país.

La democratización de la educación por él impulsada, con sus salvedades, contribuyó a expandir la escolarización en América Latina y junto con ellas, las aspiraciones de progreso. Sin embargo, esta escuela igual para todos que él gestó, en su interior discriminó a los sectores populares imponiéndoles una cultura ajena.

En este trabajo analizaremos dos de las obras del autor: “Educación Popular” (Chile, 1849) y “Educación Común” (Chile, 1853).

En una primera parte, consideraremos el tiempo y el contexto en que vivió Sarmiento, para entender el proyecto de país que él pensó. Luego presentaremos la propuesta de Sistema Educativo que aparece en sus obras, abordaremos los principios de igualdad y diversidad en su discurso, para finalmente analizar la influencia de su pensamiento en la educación argentina.

Revista Iberoamericana de Educación

ISSN: 1681-5653

n.º 49/7 – 25 de junio de 2009

EDITA: Organización de Estados Iberoamericanos
para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)



1. Sarmiento y un proyecto de país fundado en la educación

Sarmiento, hombre polémico como pocos, provinciano y de origen humilde, tendrá una enorme influencia en la historia argentina y en la educación de este país. Sus ideas educativas se fueron arraigando en el seno de la sociedad a lo largo de los años, al tiempo que el sujeto pedagógico por él creado perduró en el imaginario social hasta la actualidad.

Para entender el pensamiento de Sarmiento debemos ubicarnos en su época.

Nació en San Juan en 1811. Desde joven se destacó por su preocupación por la educación, creando una escuela junto, a su ríto, en San Luis, donde se inició como maestro. Escritor, periodista, educador y estadista, llegaría a ser presidente de la Nación Argentina en 1868.

Su actividad política se enmarcó en un clima de luchas internas en un país que se encontraba en vías de la organización nacional. Unitarios y federales, Buenos Aires y las Provincias del interior, "civilización y barbarie" dirá Sarmiento, son algunos de los antagonismos que en la sociedad argentina de la época se presentaban.

Sarmiento, enrolado bajo el lema de "Civilización o Barbarie" caracterizó los dos tipos de ideologías para él vigentes en el país:

- La barbarie, representada por los caudillos y el mundo rural y, en Buenos Aires, por la figura de Juan Manuel de Rosas, quién fue gobernador y estuvo a cargo de la representación nacional de las provincias en el exterior entre 1829-1832 y 1835-1851.
- La civilización representaba a las ciudades, al progreso, la industria, el avance científico y tecnológico. Su mirada estaba orientada hacia el exterior, primero Europa y luego los Estados Unidos.

Rosas, como representante de la Federación¹, sostenía que las provincias debían mantenerse independientes bajo gobiernos locales y no debía institucionalizarse la nación. Desarrolló un paternalismo político, reconociendo las formas de vida y costumbres del pueblo a cambio de la obediencia y el sometimiento al patrón. Primó un modelo de corte colonial, conservador, en donde se establecen relaciones de vasallaje entre los poseedores de la tierra y el pueblo.

El régimen rosista estableció una dura censura de prensa. Su defensa de lo local y lo nacional, hizo que se opusiese a los intereses de los jóvenes intelectuales liberales, que veían en Francia la inspiración renovadora. Ante esto Sarmiento, al igual que otros, debió exiliarse.

Por otro lado, la civilización fue representada por la nueva generación de 1837, conformada por jóvenes pertenecientes a las elites letradas de Buenos Aires y el interior, los que se atribuyeron el poder de organizar y dirigir la nación. Entre ellos se encontraban: Esteban Echeverría, Juan Bautista Alberdi, y Domingo Faustino Sarmiento.

¹ Las provincias del entonces territorio Argentino, se unen bajo el nombre de "La Federación" los caudillos del interior se suman al poder de Rosas, quien ejerce la autoridad sustentada en el poder económico de Buenos Aires y en su influencia personal.

Ambas miradas de la realidad, si bien antagónicas, cometerían el mismo error: “no considerar al otro”:

Rosas, con la sola ambición de perpetuar el orden social vigente, no da lugar al progreso y a la posibilidad de cambio.

En tanto, la generación de 1837 promueve el progreso a costa del exterminio de lo local.

Unos y otros bregan por imponer sus ideas, y ambos olvidan al pueblo. Priman los intereses individuales o de etnia-clase por sobre el bien común, entendiendo por éste el bienestar general de toda la población, no sólo de algunos sectores.

Para Sarmiento, el pueblo y el bien común estarían conformados por los intereses del Estado liberal, el cual se vale de la igualdad ante la ley para perpetuar las diferencias de clase.

En tanto que Rosas se encuentra en el poder, Sarmiento debe exiliarse en Chile, allí, a través de artículos periodísticos, criticó duramente su régimen. En Chile conoce a Manuel Montt, representante del Partido Conservador y luego ministro, quien lo envió a Europa y a Estados Unidos para estudiar los sistemas educativos de aquellos países. Estos modelos fueron los que describió en “Educación Popular”, y que sirvieron de base a Montt para redactar un proyecto de ley que presentaba una importante reforma pedagógica.

Sarmiento encontrará en la Educación un arma para luchar contra la barbarie.

En el tiempo en que Sarmiento viaja por el mundo, los Estados Nacionales ya consolidados en Europa, pasan a preocuparse por la escolarización masiva y la necesidad de organizar la educación a través de sistemas educativos. La idea de igualdad entre los hombres dará origen a la conformación de un sistema escolar al que todos los ciudadanos puedan acceder.

“Los sistemas escolares se convirtieron entonces en agentes de difusión de los valores que debían contribuir a la integración de la sociedad en torno a un imaginario nacional común, que sirviese a las necesidades de legitimación de los nuevos regímenes políticos”².

Mientras tanto, Argentina, sumida en luchas internas, continuaba en la búsqueda de un proyecto de país y de la tan ansiada Unidad Nacional.

El proyecto Sarmientino sostendrá la necesidad de un progreso sociocultural como requisito para el progreso económico. Esta premisa será desarrollada en sus obras. Nos detendremos en el texto “Educación Común”, escrito en 1853 para un concurso convocado en Chile que premiaría a quién mejor respondiese a las siguientes cuestiones: “1.º Influencia de la instrucción primaria en las costumbres, en la moral pública, en la industria y en el desarrollo general de la prosperidad nacional; 2.º Organización que convenga darle, atendidas las circunstancias del país; 3.º Sistema que convenga adoptar para procurar rentas para costearla.” En este concurso Sarmiento obtuvo el segundo premio.

² OSSENBACH, G. (2002): “Génesis de los sistemas educativos nacionales en el mundo occidental”. En: TIANA, A.; OSSENBACH G., y otros. *Historia de la educación (Edad Contemporánea)*, p. 28. Madrid. UNED.

En este texto el autor expresa:

"...la instrucción primaria es la base de la religión, de la libertad y de la prosperidad nacional, y cómo de su difusión depende la suerte próxima de este país."³

Este enunciado deja ver la fuerza atribuida a la educación en tanto herramienta para la libertad de los hombres y para el progreso de un país. Supone que el hombre solo podrá ser libre en la medida en que sea educado, considera al sujeto moldeable y capaz de mejorar, de ahí que deban facilitarse los medios para tal cambio.

Tomando como modelo a la sociedad norteamericana, nuestro autor propondrá la elevación social de los pueblos, la mejora de sus condiciones de existencia y la necesidad de crear aspiraciones de progreso económico.

Arraigado el modelo de evolución social del positivismo en su pensamiento, Sarmiento verá en las otras sociedades el camino a imitar.

Si las sociedades progresan en forma lineal, entonces bastará con seguir los pasos marcados por los países civilizados.

En este marco, la educación ocupará un lugar de conservación social, en el sentido de que brindará elementos al pobre para poder satisfacer sus ambiciones dentro del marco social deseable y fijado de antemano por la elite dirigente, ambiciones que también la educación creará. La creación de nuevas aspiraciones en el pueblo contribuirá a que las personas quieran superarse y esto favorecerá el progreso de la nación.

Al respecto Halperin Donghi señala:

"Pero si esa sociedad requiere una masa letrada es porque requiere una vasta masa de consumidores; para crearla no basta la difusión del alfabeto, es necesaria la del bienestar y de las aspiraciones a la mejora económica a partes cada vez más amplias de la población".⁴

La mejora individual contribuirá al progreso social, aquí se evidencia la dependencia y subordinación del sujeto respecto de la sociedad. La educación será la institución por medio de la cual la sociedad producirá al hombre a su imagen y semejanza. Pero claro, esta sociedad es la definida por el sector hegemónico como la necesaria para el progreso.

Sarmiento, en su ensayo, se referirá a la influencia de la instrucción primaria en las costumbres y la moral pública:

"...la escuela, elevando el carácter moral, previene la incontinencia y los malos hábitos.

³ Si bien el texto se refiere a Chile, considerando que Sarmiento se hallaba exiliado, el diseño educacional que propone tendrá validez para otros países de América Latina, en especial para Argentina. SARMIENTO, D. F. (1987): *Educación común*, p. 175. Buenos Aires. Ediciones del Solar.

⁴ HALPERIN DONGUI, T. (1982): *Una nación para el desierto argentino*, p. 47. Buenos Aire. Centro editor de América Latina.

...Es, pues, la educación un capital puesto a interés para las generaciones presentes y futuras”.⁵

La educación será la formadora de mano de obra calificada, la encargada de cambiar los hábitos y costumbres, necesarios para transformar la sociedad. Sociedad que, tal como estaba, Sarmiento se esmera en criticar, calificando a las masas populares de ignorantes e inmorales.

Así lo expresara Sarmiento en “Educación Común”:

“Las masas trabajadoras derrochan infaliblemente cuanto llega a sus manos, cuando no tienen aspiración. El Vulgo nada espera esta es su desgracia”.⁶

En este enunciado vemos como Sarmiento descalifica a estos sectores en tanto no responden al ideal prefigurado. “*El vulgo nada espera...*” no será que no espera lo que el modelo le depara?

Con respecto a las actividades económicas, Sarmiento destaca la importancia de la educación en relación a cada una de las actividades productivas. Así expresa:

- En la minería, la educación influye indirecta pero eficazmente sobre la cultura de un país.

“...si se tiene presente que el más vasto campo de las ciencias de aplicación a la metalurgia ofrece la materia inorgánica, se comprenderá que la instrucción en estos ramos podría desenvolver riquezas crear nuevas industrias, improvisar nuevos medios de vivir. En tanto la industria no produzca riqueza no es posible la influencia....sino en cuanto produzca riqueza, y la riqueza en general es favorable al progreso”.⁷

Un minero instruido en las ciencias podría extraer mayor provecho de su actividad y la mejora de su condición individual contribuiría al progreso general del país.

Acá nuevamente observamos la influencia del plano individual entramado en lo social, pero con una peculiar alusión a la necesidad de producir riqueza, lo que indicaría la necesidad del capital de producir excedentes.

- En la agricultura, reserva la educación especializada solo a algunos sectores, ya que al encontrarse concentrada la propiedad de la tierra, no se necesita una gran masa de agricultores. Sin embargo, exalta las bondades de la educación popular a la hora de formar las virtudes de la razón sobre la fuerza.

“La circunstancia de ser tan pocos los poseedores de tierra hace que la agricultura pueda ser más favorable a la educación superior que a la primaria”.

⁵ SARMIENTO, D. F. (1987): *Educación común*, p. 61. Buenos Aires. Ediciones del Solar.

⁶ SARMIENTO, D. F. (1987): *Educación común*, p. 56. Buenos Aires. Ediciones del Solar.

⁷ SARMIENTO, D. F. (1987): *Educación común*, p. 76. Buenos Aires. Ediciones del Solar.

"La educación popular indispensable para desenvolver la razón del labrador... poniendo en lugar de la fuerza, la inteligencia, ahorran trabajo rudo y capital, aumentando los productos".⁸

Dada la expansión del latifundio, no se necesita demasiada mano de obra en este ramo, bastará que unos pocos conozcan de los avances tecnológicos y el uso de maquinaria especializada.

La diversidad y la especialización dependerán de las necesidades del cuerpo social. En tanto la educación popular se alza como instrumento para cultivar la razón indispensable para socializar a los sujetos.

- Con relación al comercio expresa:

"la escuela es la verdadera nodriza del comerciante. La masa de comercio chileno, no lleva libros en forma, y por tanto se ha hecho indigna del crédito. He aquí un efecto sensible de la falta de educación".⁹

La contabilidad y administración de los negocios se constituye en un aspecto imprescindible para el progreso económico, de ahí la necesidad de contar con una formación específica, dado que de no contar con libros en forma, se verá afectado el crédito y por lo tanto la posibilidad de progreso.

Otro elemento importante del sistema capitalista "*el crédito*" aparece como necesario para el desarrollo económico.

La construcción de una moral, de un saber, y de un sujeto disciplinado harán que pueda otorgarse créditos y fomentar la dependencia económica de los hombres.

- Para los oficios e industria, hace referencia a la carencia de una "raza" preparada para la producción, justificando esto en el origen español de la población y remarcando la posición de España, en relación con su pobre desarrollo industrial en el mundo de esa época.

"Todos los pueblos mostraron artefactos, todos menos la raza española, que ni se presentaron en la liza siquiera".

"Debemos a nuestra raza la ineptitud industrial que nos aqueja, pues no posee la parte de la España que pobló la América mejores industriales que nosotros para dar medios de vivir a su población."

"No es porque estamos en América que las artes fabriles no existen entre nosotros, sino porque pertenecemos a una rama de la familia europea que no las ejerce sino en pequeña y poco variada escala."¹⁰

Ante esta carencia, propondrá la formación de mano de obra calificada por medio de la educación.

⁸ SARMIENTO, D. F. (1987): *Educación común*, pp. 77-78. Buenos Aires. Ediciones del Solar.

⁹ SARMIENTO, D. F. (1987): *Educación común*, p. 84. Buenos Aires. Ediciones del Solar.

¹⁰ SARMIENTO, D. F. (1987): *Educación común*, pp. 85-90. Buenos Aires. Ediciones del Solar.

“Es más sencillo el medio de promover la prosperidad nacional que nosotros proponemos, y es formar el productor, tomando niños, o todos nuestros actuales seres ineptos para ella, y destructores de los productos y de capitales ya creados para convertirlos en artifices de la prosperidad nacional.”¹¹

La moral del pueblo y la actividad económica (minería, agricultura, comercio e industria), todo será factible de cambio y progreso gracias a la educación.

La vida de campo ha formado al gaucho desarrollando en él solo la fuerza, para Sarmiento había que desenvolver en el hombre la inteligencia. Las ideas de la ilustración cobran sentido en su discurso.

Como dijera Gimeno, para la Ilustración:

“La fe en la educación se nutre de la creencia en que ésta puede mejorar la calidad de vida, la racionalidad, el desarrollo de la sensibilidad, la comprensión entre los seres humanos, el descenso de la agresividad, el desarrollo económico, o el dominio de la fatalidad y de la naturaleza hostil por el progreso de las ciencias y de la tecnología propagadas e incrementadas por la educación.”¹²

El sujeto se convierte en hombre gracias al desarrollo de la razón. Siguiendo la línea de pensamiento de Rousseau, podríamos decir que educando a un sujeto en la moral y en la virtud formaremos un ciudadano que responda a la voluntad general, y transforme su libertad natural en una libertad regida por la ley. La fuerza es reemplazada por el derecho.

Sin embargo, tendríamos que indagar que hombres son para Sarmiento los factibles de ser educados y que ciudadano quiere formar.

2. La organización educativa

Vista la importancia atribuida a la educación en el desarrollo económico de un país, Sarmiento se preocupó por la organización de un sistema educativo que atendiera a este principio. Basado en sus visitas a Europa y Estados Unidos promoverá un sistema con las siguientes características:

- *La secularización de la enseñanza:* será el Estado el encargado de impartir educación. Si bien Sarmiento no asumió una postura de oposición a la iglesia, ya que creía que la religión contribuiría a la transformación de las costumbres, reservó la función educativa y el control de la enseñanza para el Estado.

Así la educación se constituye en una función ineludible del Estado, en palabras del autor:

“Adquiere el Estado la obligación de inspeccionar desde el momento en que se reconoce obligado a cuidar de que todos sus miembros reciban en la infancia aquella parte de educación, que es imprescindible por lo menos para que el hombre salga del estado de naturaleza y se halle apto, por la

¹¹ SARMIENTO, D. F. (1987): *Educación común*, p. 101. Buenos Aires. Ediciones del Solar.

¹² GIMENO SACRISTÁN, J. (2000): *La educación obligatoria: su sentido educativo y social*, p. 109. Madrid. Ed. Morata.

adquisición de sus conocimientos rudimentales, para cultivar su inteligencia y satisfacer a las necesidades de la vida civilizada.”¹³

- *La articulación de la educación y la escuela única:*

Sarmiento visualiza la necesidad de conformar un único sistema educativo, y estableció la continuidad de los niveles.

“...concluyo la clasificación de instrucción primaria debe ser abolida, haciendo de toda institución dada en Chile un solo Sistema, eslabonándose de tal manera, que quien haya de recibir educación superior o profesional pase forzosamente por las escuelas primarias, y de estas a los liceos, dejando sólo las profesiones científicas del médico, del sacerdote, del abogado y del ingeniero en línea separada. Sólo así se puede dar armonía y unidad a esos fragmentos dispersos hoy.”¹⁴

La propuesta de la escuela única se constituye en un elemento indispensable para lograr el disciplinamiento de las masas, en tanto transmisora de nuevos valores y de ideología. Si se quería cambiar la sociedad, era necesario que todos pasaran por la misma escuela.

La educación asumirá un carácter civilizador. La alfabetización junto a la formación moral se constituyen en las armas contra la barbarie.

- *Un sistema educativo vertical y centralizado:*

Para fundar un nuevo país, civilizado, era necesario arrasar con la ideología rural. En función de esto es que se propone un Sistema Educativo centralizado y vertical, ya que sería el Estado el que, a través de la instrucción, transmitiría el modelo deseado.

La formación de maestros, la inspección de la enseñanza, los programas educativos y los métodos, todo sería estrictamente controlado para que no hubiera desvíos de la norma.

“La enseñanza primaria constituye un ramo de la administración pública. El estado preside a la educación, la dirige e inspecciona”.

“El Estado prepara en las Escuelas Normales los maestros idóneos, costeadando también la inspección general que constituye el cuerpo de funcionarios por cuyo medio la educación se distribuye a todos los extremos de la República”.¹⁵

“Resulta de aquí, que el inspector debe pertenecer a la clase de los institutores, tener sus aptitudes, haberse ejercitado en la enseñanza, y avanzado a este grado superior de la administración de este ramo de los intereses públicos. Otra circunstancia necesaria de la inspección que ha de ser local, diaria, múltiple y suficientemente dotada de medios de acción, para que su influencia se haga sentir a cada momento. De aquí viene la indispensable multiplicidad de los agentes inspectores, la necesidad de crearlos en todos los puntos donde hayan escuelas públicas; de establecer un orden jerárquico y una

¹³ SARMIENTO, D. F. (1896): *Obras de D. F. Sarmiento. Tomo XI de la Educación Popular*, p. 89. Buenos Aires. Imprenta M. Moreno.

¹⁴ SARMIENTO, D. F. (1987): *Educación común*, p. 131. Buenos Aires. Ediciones del Solar.

¹⁵ SARMIENTO, D. F. (1987): *Educación común*, p. 87. Buenos Aires. Ediciones del Solar.

centralización que haga de los resultados parciales un solo cuerpo a fin de que las autoridades directivas del Estado, puedan llevar a todos los puntos su vigilancia y su acción.”¹⁶

Este diseño de instrucción se corresponde con un país que centra su actividad económica y política en Buenos Aires. Ciudad en donde se establecen las decisiones y se definen las políticas a seguir. Dado que se quería imponer un modelo de país prefigurado por un sector de la sociedad, el control y el acatamiento a las normas a través de las instituciones educativas se constituyen en mecanismos de socialización imprescindibles para lograr el consenso y una sociedad homogénea.

El Sistema Educativo es visto como un solo cuerpo, en donde cada una de sus partes debe responder a la norma para mantener en armonía su funcionamiento.

- *Enseñanza gratuita y obligatoria:*

Sarmiento promovió un sistema educativo democrático para su época, al plantear la gratuidad y la obligatoriedad escolar:

“Todo niño en el Estado debe recibir educación.”

“La educación pública ha quedado instituida en el derecho de los gobernados, obligación del gobierno y necesidad absoluta de la sociedad, remediando directamente la autoridad a la negligencia de los padres, forzándolos a educar a sus hijos, o proveyendo de los medios a los que sin negarse voluntariamente a ello, se encuentran en la imposibilidad de educar a sus hijos.”

“El departamento, la provincia y el Estado, acuden sucesivamente, dada aquella base, a llenar el déficit que la escasez de recursos de una localidad presente para cumplir con el minimum de educación prescripta por el estado”.¹⁷

Dada la preocupación de Sarmiento de extender la educación a toda la población, avanza sobre la declaración de principios y propone un sistema mixto para costearla. Por un lado, acude a la responsabilidad particular, creando un fondo especial para tal fin y por otro, a la garantía del Estado.

El modelo educativo propuesto por Sarmiento, en tanto masivo y obligatorio, se convierte en un excelente modelo de dominación en la medida en que la educación es infundida y controlada por el Estado con personal especializado en la función y formado según la ideología dominante.

La educación como formadora de conciencias, busca conjugar los intereses individuales con los intereses sociales, creando aspiraciones y promoviendo el progreso económico. La movilidad social es vista como posible gracias a la educación recibida. Sin embargo, al omitir las condiciones materiales de existencia y al sujeto histórico y concreto, el sujeto pedagógico pensado se constituye en una abstracción tan lejana de la realidad que en la práctica se manifestará con la exclusión.

¹⁶ SARMIENTO, D. F. (1896): *Obras de D. F. Sarmiento. Tomo XI de la Educación Popular*, p. 89. Buenos Aires. Imprenta M. Moreno.

¹⁷ *Ibidem*, pp. 86, 52, 87.

La democratización de la educación impulsada por Sarmiento si bien abrió las puertas para la incorporación de nuevos sectores a la educación, también produjo circuitos de diferenciación interna que responderían a las diferentes necesidades sociales, las cuales serían legitimadas por la capacidad natural de los más aptos, y la enseñanza común y obligatoria aseguraría la obediencia.

3. Igualdad y diversidad. Destino y origen del pensamiento de Sarmiento

En relación con el tema que nos ocupa, el surgimiento del Sistema Educativo y las ideas de igualdad y diversidad, rastreando en el pensamiento de Sarmiento podríamos decir que la igualdad se constituye en el fin a lograr, en tanto la diversidad es el punto de partida, lo que es necesario cambiar, lo diferente al modelo pretendido.

Pero, esta pretendida igualdad en realidad oculta mecanismos de clasificación y exclusión de las minorías y una ubicación diferenciada en el mundo del trabajo y la participación social.

Sarmiento parte de la base de la ineptitud de las masas populares, descalificándolas en sus obras.

"... los Estados sudamericanos pertenecen a una raza que figura en última línea entre los pueblos civilizados".

"...las masas están menos dispuestas al respeto de las vidas y de las propiedades a medida que su razón y sus sentimientos morales están menos cultivados."¹⁸

Sarmiento culpabilizará a la Nación española, a su colonización y a la mezcla de razas de esta calamidad.

"Sin ser más humana que la del Norte, por aprovechar del trabajo de las razas indígenas esclavizadas, acaso por encontrarlas más dóciles también, incorporó en su seno a los salvajes; dejando para los tiempos futuros una progenie bastarda, rebelde a la cultura, y sin aquellas tradiciones de ciencia, arte e industria..."¹⁹

Internalizado el mito de la supremacía de la raza blanca, Sarmiento no hará más que enunciar el pensamiento de la burguesía, justificando el atraso y la barbarie de la Nación en la herencia recibida. Sin embargo, a pesar de su enañamiento con este pueblo, y aún desdeñando que no fuera exterminado, verá a la educación como medio eficaz para cambiar la sociedad.

Pensó que la educación podría construir un nuevo orden moral, pero clasificó al pueblo entre los educables y los no educables, el gaucho y el indio, pertenecerían a esta última categoría dejándolos excluidos de la sociedad proyectada.

Reconocidos los derechos políticos de todos los hombres, la igualdad ciudadana, Sarmiento sostendrá que esta se adelantó a los hechos, ya que habría que preparar a la masa iletrada e inculta para que pudiera ejercer tal derecho, debería desarrollarse la inteligencia y la razón en los hombres.

¹⁸ *Ibidem*, p. 23.

¹⁹ *Ibidem*, p. 26.

"...los derechos políticos, esto es, la acción individual aplicada al gobierno de la sociedad, se han anticipado a la preparación intelectual que el uso de tales derechos suponen."²⁰

Esto es de singular importancia en su pensamiento ya que de no haber educación no podrían formarse las conciencias de los hombres. Desde esta concepción la escuela tiene la función de la edificación de un sujeto disciplinado, sometido a normas y deberes que encauzan sus acciones individuales.

El pueblo de Sarmiento estará representado por el pueblo civilizado. ¿Pero quién decide lo que es civilizado?

El "otro" es considerado inferior, y hasta negado, en el sentido de que no se reconoce su historia, su cultura, su vida, se lo considera incapaz de ejercer la cosa pública. El indio y el gaucho quedarán excluidos de la categoría de hombre, de ahí que se promueva su exterminio físico o cultural.

"De este principio imprescindible (igualdad de derechos) hoy nace la obligación de todo gobierno a proveer de educación a las generaciones venideras, ya que no puede compeler a todos los individuos de la presente a recibir la preparación intelectual que supone el ejercicio de los derechos que le están atribuidos."²¹

La educación brindada por el Estado garantizaría la construcción de la sociedad deseada.

Los sujetos sociales pensados por Sarmiento, tenían que ver con la selección de los más aptos, y para esto es que promovería la inmigración noreuropea. Ya que como dijera Roitman (1996) en su análisis, la pureza de sangre los ubica en el vértice de la pirámide étnico-clasista.

Sarmiento brega por la construcción de una nueva moral en el pueblo, y al hacerlo está invalidando la existente. Lo bueno y lo malo será impuesto ahora por medio de la educación; y el Estado será el único encargado de transmitir y controlar estos valores. De esta forma, arribamos a un sujeto prefigurado de antemano que responde a los intereses de la burguesía.

Supone un sujeto moldeable, capaz de cambiar gracias a la educación. El hombre visto como caja vacía, la cual debe ser llenada con los contenidos y valores que la nueva sociedad requiere. Sin embargo, este es un sujeto imaginado, ya que al desechar al sujeto real, al negarlo y excluirlo del sistema, idealiza un hombre construido a partir de los intereses del Estado liberal.

Decíamos de Sarmiento, que en su discurso paría de la diversidad, vista como lo diferente a la norma, para llegar a la igualdad, pues, la igual educación para todos hará que se construya un único ciudadano. Sin embargo, esta igual educación para todos, en lugar de favorecer la igualdad de oportunidades acentúa las diferencias, ya que al partir de sujetos abstractos, negando las diferencias de origen, encontramos que unos estarán más adaptados al modelo y otros competirán en inferioridad de condiciones.

Sarmiento proclamará la integración normalizadora. Parte de las diferencias de razas, pero negándola, y de la necesidad de construir una cultura común, cultura que refleje los ideales de la etnia dominante, única que permitirá el progreso de la civilización.

²⁰ *Ibidem*, p. 22.

²¹ *Ibidem*, p. 23.

Al respecto Adriana Puiggrós dice:

"La "educación popular" pregonada por el padre de la escuela argentina, no se dirigía a los sujetos sociales y políticos populares, y mucho menos los consideraba educadores. Tomaba como educando a la "población" entendiendo por ella a la masa resultante de la desorganización de los insurrectos e irregulares, producto de una operación discursiva cuyos efectos políticos aún sufre la sociedad. La escuela era la continuación de la guerra por otros medios, en la relación que Sarmiento establecía con el pueblo, y el educador un civilizador."²²

Para Sarmiento la sociedad debía construirse en contra de su propia naturaleza, es por ello que debe implantarse un nuevo modelo social por medio de la educación. Pero claro, si todo lo propio era desechable, había que importar gente capacitada que transmitiera los valores civilizatorios. De ahí que se propiciara una política inmigratoria y colonizadora, y la necesidad de traer maestros extranjeros...

"...invirtiera en hacer venir maestros extranjeros. El maestro formado en Estados Unidos, o en algún otro país donde la educación primaria haya adquirido su pleno desenvolvimiento, trae incorporados consigo sus métodos, sus prácticas, sus instituciones; y la Escuela que él dirija será un modelo vivo destinado a hacer propaganda con el ejemplo."²³

El modelo normalizador necesitaría de maestros capacitados para luchar contra la ignorancia. Aquí nacería la profesionalización docente²⁴, herramienta eficaz para socializar los valores que se consideraban apropiados para el desarrollo del país.

La unicidad del Sistema Educativo: la formación de maestros, la creación de casas de asilo para la niñez y la educación común obligatoria, en donde existirían planes de estudio, métodos, tiempos y espacios prediseñados; conformarían la columna vertebral de un sistema de imposición ideológica.

Finalmente, remarcamos las características del Sistema Educativo pensado por Sarmiento que tiende a la construcción de sujetos iguales, iguales en cultura, aspiraciones e ideología. La escuela homogeneizadora tendrá por finalidad el disciplinamiento para el progreso. Progreso que está ligado a la consolidación del orden capitalista.

En palabras de Figari:

"...la consolidación del orden capitalista concurre en la configuración de instituciones orientadas a construir formas organizativas capaces de "ordenar"(definiendo el sentido de este ordenamiento) las relaciones sociales, requiriendo de sujetos acordes a los propósitos que guían los ordenamientos. El Estado-Nación, los sistemas escolares, asumen un rol protagónico en tanto formas institucionales de la modernidad."²⁵

²² PUIGGRÓS, A. (1990): *Sujetos, disciplina y currículo en los orígenes del sistema educativo argentino*, p. 87. Buenos Aires. Editorial Galerna.

²³ NÚÑEZ, V., en *Ibidem*, p. 83.

²⁴ Por profesionalización docente nos referimos al surgimiento de una formación específica. No es nuestra intención entrar en el actual debate del docente como profesional y trabajador de la educación.

²⁵ DELLATORRE, D.; FIGARI, C., y otros (1999): *Lo educacional: crítica y conflicto como mirada*, p. 36. Luján. Departamento de Publicaciones. UNLu.

En Sarmiento, el orden para el progreso sería impuesto por la educación, civilizar para acceder al desarrollo económico.

Aquí es donde nuestro autor invierte el modelo de los sistemas educativos de otros países, en tanto la educación en ellos era construida en función de los requerimientos de la sociedad, él propone construir al sujeto y a la sociedad a través de la educación.

La igualdad y la construcción de una cultura común parten de la base de que existe una cultura superior y que como tal tiene derecho a sojuzgar a las otras.

Al decir de Roitman (1996):

“La ciudadanía se construye con base en la etnia y la estructura económica reproduce las funciones de sus miembros de acuerdo con su “pureza”²⁶”.

El Sistema Educativo argentino, basado en el modelo sarmientino, al propiciar la homogeneización de la educación y de la sociedad en torno al dominio de una cultura sobre otras, contribuyó a crear un sujeto que ve sus raíces en el afuera, que desvaloriza lo autóctono y aspira a un modelo foráneo de desarrollo.

De esta manera se fue configurando un pueblo sin identidad propia, que descalifica lo local y que aspira a parecerse a los países del norte.

Hacia el interior del país se fueron reproduciendo las relaciones de racismo y de dominación cultural impulsada por los países colonizadores, que se justifican en nombre del progreso, progreso sí, pero sólo de unos pocos.

Esta representación hizo que se aceptaran políticas y modelos económicos ideados desde los países “desarrollados” (como los mejores) y que se acentuara la dependencia, ahora, en un mundo globalizado.

El racismo, promovido desde el origen de nuestro Estado, quizás tuvo que ver con la aceptación de algunos sectores de la población de las prácticas de la dictadura (exterminio del diferente), o con la aceptación de la política del neoliberalismo del uno a uno (estamos en el primer mundo).

La fuerza y la razón, ambos al servicio de la dominación.

Bibliografía

DELLATORRE, D.; FIGARI, C., y otros (1999): *Lo educacional: crítica y conflicto como mirada*. Luján. Departamento de Publicaciones UNLu.

GIMENO SACRISTÁN, J. (2000): *La educación obligatoria: su sentido educativo y social*. Madrid. Ed. Morata.

HALPERIN DONGUI, T. (1982): *Una nación para el desierto argentino*. Buenos Aires. Centro editor de América Latina.

²⁶ ROITMAN ROSENMANN, M. (1996): “Formas de Estado y democracia multiétnica en América Latina”. En: *Democracia y estado multiétnico en América Latina*, p. 42. México. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. (UNAM)/ Demos.

- ORTEGA, F. (1999): "La educación como forma de dominación: Una interpretación de la sociología de la educación Durkheniana". En: ENGUIA, M. (Ed.): *Sociología de la educación*. Barcelona, Ariel.
- OSSENBACH, G. (2002): "Génesis de los sistemas educativos nacionales en el mundo occidental". En: TIANA, A.; OSSENBACH, F., y otros. *Historia de la educación (Edad Contemporánea)*. Madrid. UNED.
- PUIGGRÓS, A. (1990): *Sujetos, disciplina y currículo en los orígenes del sistema educativo argentino*. Buenos Aires. Editorial Galerna.
- (1996): *Qué pasó en la educación Argentina. Desde la conquista hasta el mememismo*. Buenos Aires. Ed. Kapeluz.
- ROITMAN ROSENMAN, M. (1996): "Formas de Estado y democracia multiétnica en América Latina". En: *Democracia y estado multiétnico en América Latina*. México. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. UNAM/ Demos.
- ROMERO, J. L. (1984): *Breve historia de la Argentina*. Buenos Aires. Ed. Huemul.
- (1982): *Las ideologías de la cultura nacional y otros ensayos*. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina.
- ROUSSEAU, J. (1998): *El contrato social*. España. Edicomunicación.
- SARMIENTO, D. F. (1987): *Educación común*. Buenos Aires. Ediciones del Solar.
- (1896): *Obras de D. F. Sarmiento. Tomo XI de la Educación Popular*. Buenos Aires. Imprenta M. Moreno.
- (1915): *Educación popular*. Buenos Aires. Librería La Facultad de J. Roldan.
- WEINBERG, G. (1995): *Modelos Educativos en la historia de América Latina*. Buenos Aires. A-Z editora.